

Piñas, 26 de Noviembre de 2013

Señora  
Jenny María Parrales Mejía  
Gerente General de TRANSPIÑACIENCE S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo Roberto Carlos Romero Aguirre, cedo y transfiero al Señor Luis Angel Aguilar Murillo, la cantidad de Una (1) acción ordinaria y nominativa de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía Transpiñacience S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

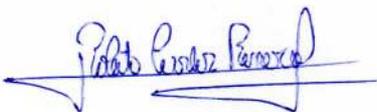
TITULO N°	1 ACCION DE	ACCIONES N°	VALOR TOTAL
001	USD 20,00	01	USD 20,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

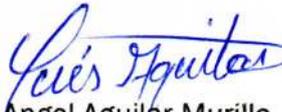
La Compañía Transpiñacience S.A., el Señor Roberto Carlos Romero Aguirre y el Señor Luis Angel Aguilar Murillo, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señora Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente



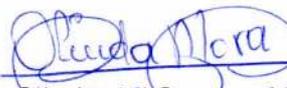
Roberto Carlos Romero Aguirre  
C.C. 171299074-4  
Cedente



Luis Angel Aguilar Murillo  
C.C. 070154025-4  
Cesionario



María Luisa Loayza Añazco  
C.C.070504691-0  
Cónyuge de Cedente



María Olinda del Carmen Mora Mora  
C.C. 070187493-5  
Cónyuge de Cesionario